RESOLUCIÓN NÚMERO (063)
(20 de mayo de 2026)

"POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC 006 2026"

EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DE CALDAS - BOYACÁ,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 1,2,11, numeral 3 literal b, 24, 25, y 30 de la ley 80 de 1993, en concordancia con la Ley 1150 de 2007, artículo 2.2.1.1.2.1.5 del decreto 1082 de 2015 y

C O N S I D E R A N D O:

1. Que el MUNICIPIO DE CALDAS - BOYACÁ está interesado en contratar el "**MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE CALDAS, BOYACÁ.**"

2. Que dicha contratación, se adelanta conforme a lo previsto en el literal b) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Capítulo 2 "Disposiciones Especiales del Sistema de Compras y Contratación Pública", Sección 1 "Modalidades de Selección", Subsección 2 "Selección Abreviada", artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015.

3. Que en virtud del interés que le asiste al **MUNICIPIO DE CALDAS**, de manera previa y atendiendo a las reglas establecidas por el Estatuto General de la Contratación pública, se realizó la convocatoria para adelantar el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SAMC 006 2026, cuyo objeto es el "MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE CALDAS, BOYACÁ."

4. Que dentro del término de publicación de la convocatoria y del proyecto de pliego de condiciones, NO se presentaron observaciones al proceso de selección de acuerdo con el cronograma establecido a través de la plataforma SECOP II.

5. Que los estudios y documentos previos, el proyecto de pliego de condiciones y el pliego de condiciones definitivo, así como cualquiera de sus anexos están a disposición del público en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica o en la, Carrera 3 No. 2 09. del municipio de Caldas - Boyacá. Teléfono: 3102848481 Correo electrónico: contactenos@caldas-boyaca.gov.co

6. Que el presupuesto oficial asignado para el presente proceso se encuentra respaldado bajo el Certificado de disponibilidad presupuestal No. 202603027 de 25 marzo de 2026, emitido por la Tesorería Municipal

7. Que dentro del plazo establecido en el cronograma se presentaron **CINCO (5)**

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

solicitudes a limitación a Mipymes

SOLICITANTE 1:

CONDICIÓN	VERIFICACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
Solicitante limitación a Mipymes DEPARTAMENTALES	**GEOCIVILES INGENIERIA S.A.S.** NIT: 826.003.926-5 R/L LUIS ALEJANDRO BERNAL ROMERO C.C. No. 7.229.007 **Domicilio:** Duitama, Boyacá	**CUMPLE**
Cámara de Comercio:	CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA	CUMPLE
Actividad económica	**4390,** Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil. **4290,** Construcción de otras obras de ingeniería civil.**7112,** Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica. **4220,** Construcción de proyectos de servicio público	CUMPLE
Expedición inferior a 60 días	24/abril/2026	CUMPLE
Vigente renovada 2025	31 marzo 2026	CUMPLE
Fecha matrícula superior a un año	08 julio 2004	CUMPLE
Tamaño:	MICROEMPRESA	CUMPLE
Certificado de contador o Revisor Fiscal	ADJUNTA CERTIFICADO suscrito por el contador ALONSO CUEVAS GOYENECHE identificado con cédula de ciudadanía No 74.321.472 de Socha (Boyacá) y Tarjeta Profesional No 113486-T	CUMPLE

SOLICITANTE 2:

CONDICIÓN	VERIFICACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
Solicitante limitación a Mipymes DEPARTAMENTALES	**STROBUS CONSTRUCCIÓN E INGENIERIA S.A.S.** NIT: 901.724.044-1 R/L PEDRO LUIS PINEDA RAMIREZ C.C. No. 1.002.527.322 **Domicilio:** Chiquinquira, Boyacá	CUMPLE
Cámara de Comercio:	CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA	CUMPLE

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

CONDICIÓN	VERIFICACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
Actividad económica	**7112,** Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica. **4210,** Construcción de carreteras y vías de ferrocarril. **4220,** Construcción de proyectos de servicio público. **4290,** Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUMPLE
Expedición inferior a 60 días	28 abril 2026	**CUMPLE**
Vigente renovada 2025	31 marzo 2026	CUMPLE
Fecha matrícula superior a un año	13 junio 2023	CUMPLE
Tamaño:	MICRO EMPRESA	CUMPLE
Certificado de contador o Revisor Fiscal	ADJUNTA CERTIFICADO suscrito por el contador AURA CRISTINA ROJAS TORRES identificada con cédula de ciudadanía No 1.118.566.206 y Tarjeta Profesional No 276634-T	CUMPLE

SOLICITANTE 3:

CONDICIÓN	VERIFICACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
Solicitante limitación a Mipymes DEPARTAMENTALES	**IG INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S.** NIT: 901.183.834-9 R/L IVAN YEZID GALVIS CHACON C.C. No. 7.313.955 **Domicilio:** Chiquinquira, Boyacá	**CUMPLE**
Cámara de Comercio:	CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA	CUMPLE
Actividad económica	**4290,**Construcción de otras obras de ingeniería civil. **7120,** Ensayos y análisis técnicos. **7730,** Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.. **4390,** Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	CUMPLE
Expedición inferior a 60 días	19 mayo 2026	CUMPLE
Vigente renovada 2025	FEBRERO 12 DE 2026	CUMPLE
Fecha matrícula superior a un año	24 mayo 2018	CUMPLE

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

CONDICIÓN	VERIFICACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
Tamaño:	PEQUEÑA EMPRESA	CUMPLE
Certificado de contador o Revisor Fiscal	ADJUNTA CERTIFICADO suscrito por el revisor fiscal EDGAR GILBERTO RODRIGUEZ SALINAS, identificada con cédula No. 7.313.014 de Chiquinquira, con Tarjeta Profesional No. 156247-T	CUMPLE

SOLICITANTE 4:

CONDICIÓN	VERIFICACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
Solicitante limitación a Mipymes: NACIONALES	**ECOLOBRAS S.A.S.** NIT: 901.610.574-1 R/L RICARDO NILSON GOMEZ DE LA HOZ C.C. No. 72.129.745 **Domicilio:** Piedecuesta	CUMPLE
Cámara de Comercio:	CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA	CUMPLE
Actividad económica	**3600,** Captación, tratamiento y distribución de agua. **3700,** Evacuación y tratamiento de aguas residuales. **7020,** Actividades de consultoría de gestión. **4290,** Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUMPLE
Expedición inferior a 60 días	19 mayo 2026	CUMPLE
Vigente renovada 2025	marzo 30 de 2026	CUMPLE
Fecha matrícula superior a un año	09 mayo 2024	CUMPLE
Tamaño:	PEQUEÑA EMPRESA	CUMPLE
Certificado de contador o Revisor Fiscal	ADJUNTA CERTIFICADO suscrito por el contador SILVIA CAROLINA SUAREZ ARDILA identificado con cédula de ciudadanía número 37.841.612 y tarjeta profesional 224761 - T	CUMPLE

SOLICITANTE 5:

CONDICIÓN	VERIFICACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
Solicitante limitación a Mipymes NACIONALES	**INTERVENTORIA Y CONSTRUCCION DE COLOMBIA S.A.S.** NIT: 902.020.520-6	CUMPLE

CONDICIÓN	VERIFICACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
	R/L ADRIANA LUCIA LOPEZ CASTAÑO C.C. No. 63.355.475 **Domicilio:** Barranquilla	
Cámara de Comercio:	CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA	CUMPLE
Actividad económica	**3600**. Captación, tratamiento y distribución de agua, **3700**. Evacuación y tratamiento de aguas residuales	CUMPLE
Expedición inferior a 60 días	05/enero/2026	NO CUMPLE
Vigente renovada 2025	DICIEMBRE 24 DE 2025	NO CUMPLE
Fecha matrícula superior a un año	24/diciembre/2025	NO CUMPLE
Tamaño:	MICROEMPRESA	CUMPLE
Certificado de contador o Revisor Fiscal	ADJUNTA CERTIFICADO suscrito por el contador SILVIA CAROLINA SUAREZ ARDILA CC. 37.841.612 TP 224761-T	CUMPLE

8. Que el municipio de Caldas en el desarrollo del presente proceso, fija las especificaciones técnicas de cada uno de los ítems solicitados. Por lo tanto, para el desarrollo del objeto contractual, se deben realizar las actividades establecidas en el anexo técnico, que delimitan el alcance del mismo así:

ITEM	ITEM GOBER	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES			
1.01	2.01.14	DEMOLICIÓN DE ANDÉN O PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO E < = A 12CM. (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	Res 050-2025 Gob. Boyacá	M2
1.02	2.01.16	DEMOLICIÓN DE CIELO FALSO EN ESTERILLA - ADOBE, (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	Res 050-2025 Gob. Boyacá	M2
1.03	2.01.18	DEMOLICIÓN DE CIMIENTO EN CONCRETO, (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	Res 050-2025 Gob. Boyacá	M3
1.04	2.01.21	DEMOLICIÓN DE PISOS EN CONCRETO < = 10 CM. (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	Res 050-2025 Gob. Boyacá	M2
1.05	2.01.23	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE CERÁMICO, (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	Res 050-2025 Gob. Boyacá	M2
1.06	2.01.27	DEMOLICIÓN DE MESON EN CONCRETO. (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	Res 050-2025 Gob. Boyacá	M2
1.07	2.01.31	DEMOLICIÓN DE MUROS EN MAMPOSTERÍA DE LADRILLO E = 0.15 M. (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	Res 050-2025 Gob. Boyacá	M2
1.08	2.01.32	DEMOLICIÓN DE PAÑETES. (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	Res 050-2025 Gob. Boyacá	M2
1.09	2.01.33	DEMOLICIÓN DE PAÑETES BAJO PLACA. (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	Res 050-2025 Gob. Boyacá	M2
1.10	2.01.40	DEMOLICIÓN DE VIGA DE AMARRE EN CONCRETO, SECCIÓN HASTA 500 CM2. (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5	Res 050-2025 Gob. Boyacá	ML

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

		KM.)		
1.11	2.01.50	DESMONTE CUBIERTAS TEJA DE ASBESTO Y/ O ASBESTO CEMENTO. (INCLUYE RETIRO - ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	Res 050-2025 Gob. Boyacá	M2
1.12	2.01.58	DESMONTE DE MALLA ESLABONADA DE H = 2.0 M.	Res 050-2025 Gob. Boyacá	ML
1.13	2.01.59	DESMONTE DE MARCOS, PUERTAS Y VENTANAS.	Res 050-2025 Gob. Boyacá	M2
1.14	2.01.62	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE OBRA ARQUITECTÓNICA.	Res 050-2025 Gob. Boyacá	M2
1.15	2.01.67	RETIRO DE TUBERÍA EXISTENTE HASTA 12"	Res 050-2025 Gob. Boyacá	ML
1.16	2.01.68	RETIRO TUBERÍA EXISTENTE > A 12"	Res 050-2025 Gob. Boyacá	ML
2	CIMENTACIONES Y DESAGUES, INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS Y RELLENOS			
2.1	2.01.70	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	Res 050-2025 Gob. Boyacá	M3
2.2	2.02.02	CAJAS DE INSPECCIÓN EN LADRILLO DE 0.60 X 0.60 x 0.60 M. (NO INCLUYE TAPA).	Res 050-2025 Gob. Boyacá	UND
2.3	2.02.15	EXCAVACIÓNES MECANICAS Y CORTES EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	Res 050-2025 Gob. Boyacá	M3
2.4	2.02.31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC SANITARIA D = 2"	Res 050-2025 Gob. Boyacá	ML
2.5	2.02.33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC SANITARIA D = 4"	Res 050-2025 Gob. Boyacá	ML
2.6	2.12.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC DE 3/4" T.P, PARA RED DE SUMINISTRO.	Res 050-2025 Gob. Boyacá	ML
2.7	2.12.09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DE AGUA FRÍA EN TUBERÍA PVC DE 1/2" T.P.	Res 050-2025 Gob. Boyacá	UND
2.8	2.12.43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO DE BOLA ROSCADO PVC DE 3/4" T.P.	Res 050-2025 Gob. Boyacá	UND
2.9	3.03.15	RELLENO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO RANA Y/O VIBROCOMPACTADOR. (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	Res 050-2025 Gob. Boyacá	M3
2.10	4.01.04	RELLENO EN ARENA DE PEÑA COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA.	Res 050-2025 Gob. Boyacá	M3
2.11	4.01.09	RELLENO SUBBASE GRANULAR COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA	Res 050-2025 Gob. Boyacá	M3
2.12	5.01.11	PUNTO SANITARIO O DE DESAGUES DE 2"	Res 050-2025 Gob. Boyacá	UND
2.13	5.01.13	PUNTO SANITARIO O DE DESAGUES DE 4"	Res 050-2025 Gob. Boyacá	UND
3	ESTRUCTURAS Y CONCRETOS			
3.1	2.02.13	CONCRETO PARA VIGA DE AMARRE 21 MPa (3000 PSI) SECCION RECTANGULAR	Res 050-2025 Gob. Boyacá	M3
3.2	2.02.18	LOSA MACIZA PARA CIMIENTO EN CONCRETO DE 21 MPa (3000 PSI) H = 10 CM.	Res 050-2025 Gob. Boyacá	M2
3.3	2.02.25	SOLADO EN CONCRETO DE ESPESOR E = 0.05 M. 14 MPa (2000 PSI)	Res 050-2025 Gob. Boyacá	M2
3.4	2.02.35	SUMINISTRO, FIGURADA Y AMARRE DE ACERO DE 420 MPa (60000 PSI)	Res 050-2025 Gob. Boyacá	KG
3.5	2.03.01	COLUMNAS Y PEDESTALES EN CONCRETO DE 21 MPa - (3000 PSI), H < 3.00 M. (FORMALETA MADERA)	Res 050-2025 Gob. Boyacá	M3
3.6	2.03.03	COLUMNAS EN CONCRETO DE 24.5 MPa - (3500 PSI), H < = 3.00 M. (FORMALETA MADERA)	Res 050-2025 Gob. Boyacá	M3
3.7	2.03.31	VIGA DE AMARRE SOBRE MURO DE 21 MPa - (3000 PSI).	Res 050-2025 Gob. Boyacá	M3
3.8	2.19.05	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA CAL 13 (INCLUYE TUBO AGUA NEGRA DE 2" Y ANGULO 1" X 1" X 1/8")	Res 050-2025 Gob. Boyacá	M3
3.9	5.03.02	CONCRETO SIMPLE DE 21 MPa - (3000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA PLACAS PISOS	Res 050-2025 Gob. Boyacá	M3

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

4	MAMPOSTERIA Y PAÑETES			
4.1	1.03.01	FILOS Y DILATACIONES EN PAÑETES	Res 050-2025 Gob. Boyacá	ML
4.2	1.03.11	PAÑETE LISO CULATAS 1:5	Res 050-2025 Gob. Boyacá	M2
4.3	1.03.12	PAÑETE LISO MUROS 1:4	Res 050-2025 Gob. Boyacá	M2
4.4	2.04.04	DINTELES EN CONCRETO DE 21 MPa (3000 PSI) SIN REFUERZO	Res 050-2025 Gob. Boyacá	M3
4.5	2.04.09	MESONES EN CONCRETO A = 0.60 M. 17.5 MPa - (2500 PSI) INCLUYE REFUERZO, E = 0.10 M.	Res 050-2025 Gob. Boyacá	M2
4.6	2.04.14	MURO EN BLOQUE DE ARCILLA No.4. E = 0.10 M.	Res 050-2025 Gob. Boyacá	M2
4.7	2.04.26	MURO EN LADRILLO SEMIPRENSADO E = 0.12 M. (TIPO MAGUNCIA O SIMILAR)	Res 050-2025 Gob. Boyacá	M2
5	PISOS Y ENCHAPES			
5.1	2.05.04	ALISTADO PISO 1:5 E= 4.0 CM.	Res 050-2025 Gob. Boyacá	M2
5.2	2.05.19	PISO EN CERÁMICA	Res 050-2025 Gob. Boyacá	M2
5.3	2.06.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE EN PORCELANATO SELLADO	Res 050-2025 Gob. Boyacá	M2
5.4	2.06.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REMATE BOCEL DE ALUMINIO "WIN"	Res 050-2025 Gob. Boyacá	ML
5.4	3.08.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOSETA PREFABRICA A-40	Res 050-2025 Gob. Boyacá	M2
6	PINTURA, CIELOS RASOS Y CERRADURAS			
6.1	2.07.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESMALTE LÁMINA LLENA 3 MANOS	Res 050-2025 Gob. Boyacá	M2
6.2	2.07.08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO MUROS	Res 050-2025 Gob. Boyacá	M2
6.3	2.07.11	FILOS Y DILATACIONES EN ESTUCO	Res 050-2025 Gob. Boyacá	ML
6.4	2.07.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VINILO TIPO I SOBRE PAÑETE O ESTUCO A TRES MANOS.	Res 050-2025 Gob. Boyacá	M2
6.5	2.07.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA KORAZA O SIMILAR PARA FACHADAS TRES MANOS	Res 050-2025 Gob. Boyacá	M2
6.6	REFERENCIA	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ELECTROESTATICA	COTIZACION	M2
6.7	2,09.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC DE 7 MM.	Res 050-2025 Gob. Boyacá	M2
6.8	2.17.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRADURA DOBLE CILINDRO TIPO YALE 987 O SIMILAR	Res 050-2025 Gob. Boyacá	UND
7	INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE ILUMINACION			
7.1	2.10.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE ACOMETIDA SUBTERRÁNEA. CONEXIÓN DESDE RED ABIERTA DE B.T., BAJANTE EN DUCTO IMC DE 1 1/2"	Res 050-2025 Gob. Boyacá	UND
7.2	2.10.40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE PARA E QUIPO DE MEDIDA TRIFÁSICO EMPOTRADO. INCLUYE CONTADOR DE ENERGÍA ELECTRONICO TRIFASICO 5 A 100 AMP EMPOTRADO	Res 050-2025 Gob. Boyacá	UND
7.3	2.10.60	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR PARCIAL TRIFÁSICO EN CABLE DE COBRE No.8 AWG (3F, N, T). (INCLUYE TUBO PVC DE 1")	Res 050-2025 Gob. Boyacá	ML
7.4	2.10.61	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR PARCIAL TRIFÁSICO EN CABLE DE COBRE No.6 AWG (3F,N,T) .(INCLUYE TUBO PVC DE 11/4")	Res 050-2025 Gob. Boyacá	ML
7.5	2.10.87	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE DISTRIBUCIÓN TRIFASICO DE 18 CIRCUITOS, CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR	Res 050-2025Gob. Boyacá	UND
7.6	2.10.116	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA COMPLETA PARA	Res 050-2025	UND

		TOMACORRIENTE MONOFÁSICO TIPO GFCI, EN CALIBRE 12 AWG (F,N,T) Y DUCTO EMT DE 3/4". (INCLUYE APARATO).	Gob. Boyacá	
7.7	2.10.137	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA COMPLETA PARA INTERRUPTOR SENCILLO, ENCALIBRE 12 AWG Y DUCTO EMT DE 3/4". (INCLUYE APARATO).	Res 050-2025 Gob. Boyacá	UND
7.8	2.10.163	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DE ILUMINACIÓN EN PLACA O MURO, EN CALIBRE 12 AWG (F, N, T) EN DUCTO PVC 1/2 "	Res 050-2025 Gob. Boyacá	UND
7.9	2.10.168	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DE ILUMINACIÓN EXPUESTA EN CALIBRE 12 AWG (F, N, T) FREETOX - LHFR - LS EN DUCTO EMT 3/4"	Res 050-2025 Gob. Boyacá	UND
7.10	2.10.183	SUMINISITRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED HERMÉTICA 2X18 W	Res 050-2025 Gob. Boyacá	UND
7.11	2.10.191	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR LED DE 50 W	Res 050-2025 Gob. Boyacá	UND
7.12	2.10.208	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER TERMOMAGNÉTICO MONOPOLAR PARA RIEL DE 1 X 20 AMP.	Res 050-2025 Gob. Boyacá	UND
7.13	2.10.224	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER TERMOMAGNÉTICO TRIPOLAR ENCHUFABLE DE 3 X 30 AMP.	Res 050-2025 Gob. Boyacá	UND
7.14	2.10.233	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER TOTALIZADOR TIPO INDUSTRIAL DE 3 X 50 AMP.	Res 050-2025 Gob. Boyacá	UND
7.15	2.10.243	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA DE UN ELÉCTRODO DE CUX2.44M. (INCLUYE CAJA DE INSPECCIÓN PLÁSTICA DE 30 X 30 CM. Y CONECTOR DOBLE TORNILLO).	Res 050-2025 Gob. Boyacá	UND
7.16	REFERENCIA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE PARA ARRANQUE DE BOMBA 10 HP	COTIZACIÓN	UND
8	TRANSPORTE			
8.1	3.12.01	CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIALES SUELTOS, PRODUCTO DE SOBRANTES Y/O DERRUMBES (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.).	Res 050-2025 Gob. Boyacá	M3
8.2	3.12.03	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR SUELTO (MEDIDO EN BANCO) DESPUÉS DE 5 KM.	Res 050-2025 Gob. Boyacá	M3-KM
9	PTAB			
9.1	REFERENCIA	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (STAP) 2,0 LPS CON AIREACIÓN Y DOSIFICACIÓN HIDRÁULICA incluye torre de aireación, agitador de mezcla rápida, flotador hidráulico, sedimentador de alta tasa, filtro tipo columna, caja de lavado, dosificador hidráulico, sistema de desinfección, tanque de cloración, múltiple interconexión y elementos complementarios	COTIZACIÓN	UN
9.2	REFERENCIA	IMPERMEABILIZACIÓN INTERNA DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO EXISTENTE Incluye: Limpieza de superficie interior del tanque, Suministro e instalación de láminas prefabricadas de poliéster reforzado con fibra de vidrio (PRFV), con espesor aproximado de 1/8" y empalme de la lámina con accesorios de conexión (Salida, Drenaje y Rebose)	COTIZACIÓN	M2
9.3	REFERENCIA	TAPA EN LÁMINA DE PRFV. TAPA REMOVIBLE PARA ACCESOS A TANQUE, CONSTRUIDA EN PLÁSTICO REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO (PRFV). MEDIDAS INTERNAS DEL ACCESO: LARGO = 0,8 M. Y ANCHO = 0,8 M	COTIZACIÓN	UN

9. Que el MUNICIPIO DE CALDAS ha dispuesto el cronograma por medio del cual se llevará a cabo el desarrollo del proceso en la plataforma del SECOP II el cual podrá ser consultado por todos los interesados en participar en el presente proceso.

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés	3 horas para terminar
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	3 horas para terminar
Plazo para manifestación de Interés	1 día para terminar
Realización del sorteo	-
Publicación de la lista de precalificados	-
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	1 día para terminar
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	1 día para terminar
Plazo máximo para expedir adendas	1 día para terminar
Presentación de Ofertas	2 días para terminar
Apertura de Ofertas	2 días para terminar
Informe de presentación de Ofertas	2 días para terminar
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	8 días para terminar
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	13 días para terminar
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	15 días para terminar
Firma del Contrato	15 días para terminar

10. Que el presente proceso de selección se adelantará por la por la modalidad de selección abreviada de menor cuantía contemplada en el literal a), Numeral 2º del Artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, Modificación del artículo 2.2.1.2.1.2.2. el cual quedará así:

- En un término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación los interesados deben manifestar su intención de participar, a través del mecanismo establecido para el efecto en los pliegos de condiciones
- Si la Entidad Estatal recibe más de diez (10) manifestaciones de interés puede continuar el proceso o hacer un sorteo para seleccionar máximo diez (10) interesados con quienes continuará el Proceso de Contratación. La Entidad Estatal debe establecer en los pliegos de condiciones si hay lugar a sorteo y la forma en la cual lo hará.
- Si hay lugar a sorteo, el plazo para la presentación de las ofertas empezará a correr el día hábil siguiente a la fecha en la cual la Entidad Estatal informe a los interesados el resultado del sorteo.
- La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación de ofertas durante tres (3) días hábiles.

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

11. Que el Decreto 1082 de 2015 en su Artículo 2.2.1.2.1.2.1 regula las disposiciones comunes para la selección abreviada, así:

Artículo modificado por el artículo 1 del Decreto 399 de 2021. El nuevo texto es el siguiente:> Los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones y el contrato. Estos deben permanecer a disposición del público durante el desarrollo del Proceso de Contratación y contener los siguientes elementos, además de los indicados para cada modalidad de selección:

1. La descripción de la necesidad que la Entidad Estatal pretende satisfacer con el Proceso de Contratación.
2. El objeto a contratar, con sus especificaciones, las autorizaciones, permisos y licencias requeridos para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.
3. La modalidad de selección del contratista y su justificación, incluyendo los fundamentos jurídicos.
4. El valor estimado del contrato y la justificación del mismo. Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la forma como los calculó y soportar sus cálculos presupuestales en la estimación de aquellos. Si el contrato es de concesión, la Entidad Estatal no debe publicar el modelo financiero utilizado en su estructuración.
5. Los criterios para seleccionar la oferta más favorable.
6. El análisis de Riesgo y la forma de mitigarlo.
7. Las garantías que la Entidad Estatal contempla exigir en el proceso de contratación.
8. La indicación de si el proceso de contratación está cobijado por un acuerdo comercial.

El presente artículo no es aplicable a la contratación por mínima cuantía.

12. Que las demás reglas aplicables al proceso de selección abreviada de menor cuantía se encuentran definidos en los pliegos de condiciones que se encuentran publicados en la plataforma electrónica SECOP II

En mérito de lo expuesto, el alcalde municipal:

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA **SAMC 006 2026** cuyo objeto es el **MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE CALDAS, BOYACÁ"**

ARTICULO SEGUNDO: El presupuesto oficial de la presente convocatoria asciende a la suma de **CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS ($490.035.666,77) M/CTEM/CTE,** con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 202603027 de 25

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

marzo de 2026 y plazo de ejecución de **TRES (3) MESES.**

ARTÍCULO TERCERO: Informar que dentro del término de publicación del aviso de convocatoria y proyecto de pliego de condiciones se presentaron **CINCO (5)** solicitudes de interés para realizar la correspondiente limitación de MIPYMES, de las cuales **cuatro (4)** cumplen con lo señalado en el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1860 de 2021 y Decreto 1082 de 2015 para limitar el proceso a Mipymes. Con la cual **SE CUMPLE** con las condiciones para limitar el proceso a MiPymes, por lo tanto, se establece que **EL PRESENTE PROCESO SE ENCUENTRA LIMITADO A MIPYMES CON DOMICILIO EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**.

ARTÍCULO CUARTO: Ordenar la publicación de los actos y documentos correspondientes a este proceso de selección en la página Web del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co, plataforma SECOP II en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO QUINTO: Convocar a las veedurías ciudadanas para realizar el ejercicio de control social a este proceso de contratación, de conformidad con lo establecido artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003, modificada por la Ley 1757 de 2015, por lo cual podrán presentar recomendaciones escritas y oportunas ante la Entidad

La presente Resolución rige a partir del día de su Publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y
CÚMPLASE

Dada en Caldas – Boyacá, a los veinte (20) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).

DIEGO ALEJANDRO LANCHEROS RUIZ
Alcalde Municipal

Retención documental					
Elaborado por:		**Revisado por:**		**Aprobado por:**	
Nombre	**Firma**	**Nombre**	**Firma**	**Nombre**	**Firma**
Laura Carolina Gómez **Asesora de Contratación**		Jorge Ovalle **Secretario de Planeación**		Diego Alejandro Lancheros Ruiz **Alcalde Municipal**	
Nombre del documento	RESOLUCION				**Versión**
Dependencia	**Secretaria de Planeación y obras Públicas**	**TRD**		**Consecutivo**	
Proceso:			**Procedimiento:**		
Dimensión:			**Política:**		